



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PROCEDIMIENTO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2023-CS-MPR – PRIMERA CONVOCATORIA

EJECUCION DE LA OBRA: “RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) PROGRESIVA 05+450 DEL CAMINO VECINAL REQUENA – LAGO AVISPA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIAL REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO” C.U.I N° 2529373

En la ciudad de Requena, siendo las 09:00 horas del 12 de junio del año 2023, en los ambientes de la Subgerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Requena, se reunieron los miembros del Comité de Selección para el procedimiento **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2023-CS-MPR – PRIMERA CONVOCATORIA**, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°018-2023-GM de fecha 25 de mayo del 2023, con el fin de evaluar la admisibilidad, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, cuyo objeto es la **EJECUCION DE LA OBRA: “RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) PROGRESIVA 05+450 DEL CAMINO VECINAL REQUENA – LAGO AVISPA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIAL REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO” C.U.I N° 2529373**, conforme las siguientes actuaciones:

COMITÉ DE SELECCION:

El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	ING. JUAN CCANIHUA TRIGOZO	TITULAR	X	DEPENDENCIA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
		SUPLENTE			
1° MIEMBRO	ING. RUBEN MAFALDO MORI	TITULAR	X	DEPENDENCIA	SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS
		SUPLENTE			
2° MIEMBRO	LIC. ADM. CARLOS GABRIEL SALAZAR KANAFFO	TITULAR	X	DEPENDENCIA	SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

El Comité de Selección ha cumplido con publicar en el sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE, los actos de trámite administrativos de las etapas de la convocatoria de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2023-CS-MPR – PRIMERA CONVOCATORIA** de conformidad a la normativa de contrataciones del estado vigente.

PRIMERO:

Dando inicio, el comité de selección procede a verificar a los participantes en el sistema electrónico de las contrataciones del estado- SEACE según los registros siguientes:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

COMITÉ DE SELECCIÓN

REQUENA - LORETO - PERÚ

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	05/06/2023	Válido		05/06/2023	20407863250	
2	Proveedor con RUC	20479733253	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES EMB SAC	31/05/2023	Válido		31/05/2023	20479733253	
3	Proveedor con RUC	20541243250	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	07/06/2023	Válido		07/06/2023	20541243250	
4	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	27/05/2023	Válido		27/05/2023	20542059291	
5	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMTR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2023	Válido		27/05/2023	20542513439	
6	Proveedor con RUC	20600120795	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES Z & T EIRL	05/06/2023	Válido		05/06/2023	20600120795	
7	Proveedor con RUC	20602643817	SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA E.I.R.L.	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20602643817	
8	Proveedor con RUC	20610140891	CONSULTORES ARCHI S.A.C.S.	02/06/2023	No válido		02/06/2023	20610140891	
9	Proveedor con RUC	20610140891	CONSULTORES ARCHI S.A.C.S.	02/06/2023	No válido		02/06/2023	20610140891	

SEGUNDO:

El comité de selección manifiesta que se ha recibido oferta digitalizada presentada de manera electrónica a través del SEACE conforme lo establece el artículo 36 del reglamento según detalle:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
Nomenclatura	AS-SM-4-2023-CS-MPR-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	EJECUCION DE LA OBRA- RENOVACION DE FUENTE: EN EL (LA) PROGRESIVA 05*480 DEL CAMINO VECINAL REQUENA ¿ LAGO AVISPA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIAL REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO¿
Número de Contratación	MP-2023-100

Búsqueda de propuestas

Estado de registro Postor

Estado de la propuesta

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600120795	CONSORCIO LAGO AVISPA	08/06/2023	19:57:22	20600120795	08/06/2023	19:57:47	Enviado	Válido		
2	20602643817	SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA E.I.R.L.	08/06/2023	23:42:48	20602643817	08/06/2023	23:43:04	Enviado	Válido		
3	20541243250	CONSORCIO PUENTES	08/06/2023	21:15:06	20541243250	08/06/2023	21:15:26	Enviado	Válido		

Detalle de Registro de cada postor:

CONSORCIO LAGO AVISPA

Datos del postor

RUC / Código	20600120795
Consorcio	SI
Nombre o razón social	CONSORCIO LAGO AVISPA

Representante Legal

Nombre	ELIO	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	CAMPOVERDE	Nro. Documento	42528558
Apellido materno	SANTUR		

Datos de registro

Fecha de registro	08/06/2023	Estado de registro	Válido
Hora de registro	19:57:22	Estado de la propuesta	Enviado
Usuario de registro	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES Z & T EIRL	Motivo de observación	
Fecha presentación	08/06/2023	Justificación	
Hora presentación	19:57:47		

Integrantes del consorcio

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro RNP	% Participación	País Origen	HYPE	Empresa integrada por discapacitados
1	Proveedor con RUC	20600120795	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES Z & T EIRL	Ejecutor de Obras	20.00	PERU	Si	No
2	Proveedor con RUC	2060089800	CONSTRUCCIONES Y ALQUILER DE MAQUINARIAS S.A.C	Ejecutor de Obras	80.00	PERU	Si	No



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ**

SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA E.I.R.L.

Datos del postor			
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC		
RUC / Código	20602643817		
Consortio	No		
Nombre o razón social	SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA E.I.R.L.		
Representante Legal			
Nombre	CESAR RAMIRO	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	RODRIGUEZ	Nro. Documento	05409663
Apellido materno	SANCHEZ		
Datos de registro			
Fecha de registro	08/06/2023	Estado de registro	Valido
Hora de registro	23:42:48	Estado de la propuesta	Enviado
Usuario de registro	SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA E.I.R.L.	Motivo de observación	
Fecha presentación	08/06/2023	Justificación	
Hora presentación	23:43:04		
MYPE / Discapacitados			
MYPE	Si	Empresa integrada por discapacitados	Si

CONSORCIO PUENTES

Datos del postor								
RUC / Código	20541243250							
Consortio	Si							
Nombre o razón social	CONSORCIO PUENTES							
Representante Legal								
Nombre	MARIO	Tipo de documento	DNI					
Apellido paterno	ANGELES	Nro. Documento	05243450					
Apellido materno	ANGULO							
Datos de registro								
Fecha de registro	08/06/2023	Estado de registro	Valido					
Hora de registro	21:15:06	Estado de la propuesta	Enviado					
Usuario de registro	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	Motivo de observación						
Fecha presentación	08/06/2023	Justificación						
Hora presentación	21:15:26							
Integrantes del consorcio								
Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Registro RNP	% Participación	País Origen	MYPE	Empresa integrado por discapacitados
1	Proveedor con RUC	20541243250	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	Ejecutor de Obras	80.00	PERU	Si	No
2	Proveedor con RUC	20493640322	CONSTRUCTORA O.M.C. SRL	Ejecutor de Obras	20.00	PERU	Si	No

TERCERO:

Seguidamente, el comité de selección procedió con la apertura electrónica de las ofertas presentadas para verificar los documentos de presentación obligatorios para la admisibilidad de las ofertas señaladas en las bases administrativas integradas de conformidad con el artículo 37° del reglamento y determinar si la oferta cumple con las características y/o requisitos y condiciones requeridas en los términos de referencia

3.1. Cumplimiento en la presentación de documentos

Considerando el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE) - D.S. 344-2018-EF, el Órgano Encargado de las Contrataciones – Comité de Selección, procede a verificar si en la apertura de las ofertas presentadas por los postores, se adjuntaron los documentos de presentación obligatoria previstos en las Bases Administrativas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

Luego de efectuada dicha acción el comité de selección informa lo siguiente:

Cuadro N° 01

Revisión de documentos de presentación OBLIGATORIA

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	Documento	Evaluación
CONSORCIO LAGO AVISPA		
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	Presenta	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Presenta	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3).	Presenta	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	Presenta	Cumple
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Presenta	Cumple
g) Precio de la oferta (Anexo N°6)	Presenta	Cumple
De los documentos obligatorios presentados, se determina que el postor CUMPLE con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.		

SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA E.I.R.L.

De la evaluación de la documentación registrada – presentada, se advierte que el registro del postor en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado corresponde a **POSTOR INDIVIDUAL**, pero de la revisión de la documentación presentada en su oferta, se evidencia que corresponde a la presentación como **CONSORCIO**, denominado **CONSORCIO LAGO AVISPA**, lo cual no coincide con lo señalado y/o solicitado en las bases, por lo que se determina que el postor **NO CUMPLE** con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.

CONSORCIO PUENTES

a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	Presenta	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	No Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Presenta	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3).	Presenta	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	Presenta	Cumple
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Presenta	Cumple
g) Precio de la oferta (Anexo N°6)	Presenta	Cumple
Se advierte que el postor, registrado como consorcio, no presento el documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (Certificado de Vigencia de Poder) correspondiente al integrante CONSTRUCTORA OMC. S.R.L. De los documentos obligatorios presentados, se determina que el postor NO CUMPLE con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.		

Cuadro N° 02

Documentos para acreditar los requisitos de calificación

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	RESULTADO
CONSORCIO LAGO AVISPA	
a) EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO.	Conforme
b) FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Conforme
c) EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Conforme
d) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Conforme

De los documentos para acreditar los requisitos de calificación, se determina que el postor **ACREDITA** con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

3.2. Evaluación de la oferta económica

Como parte de la revisión de la oferta, corresponde al el COMITÉ DE SELECCION, determinar si el precio de ésta es inferior o superior al valor estimado, a fin de precisar si es necesario aplicar los supuestos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Cuadro N° 03

Límites

VALOR REFERENCIAL	LIMITE INFERIOR		LIMITE SUPERIOR	
	CON IGV	SIN IGV	CON IGV	SIN IGV
1,022,399.27	920,159.35	779,796.06	1,124,639.19	953,084.06

Producida la revisión del Anexo N° 6 "Precio de la Oferta" y confrontando ésta con la información que obra en las Bases Administrativas, el **COMITÉ DE SELECCION** advierte que el precio ofertado por el postor no sobrepasa el valor establecido para el procedimiento de selección, conforme se muestra a continuación:

Cuadro N° 04

Resultado de Evaluación de la Oferta presentada

ÍTEM	POSTOR	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA	¿LA OFERTA SUPERA EL LÍMITES?
1	CONSORCIO LAGO AVISPA	-	S/ 952,908.82	NO

De la revisión efectuada a la información de la oferta del postor, esta queda en condición de **ADMITIDA** por haber presentado los documentos obligatorios establecidos en las Bases y por tener una oferta económica que no sobrepasa los límites establecidos en las Bases. Teniendo como resultado el siguiente cuadro;

Cuadro N° 05

Cuadro de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro

N°	POSTOR	EVALUACION			REQUISITOS DE CALIFICACION	FACULTATIVO
		PRECIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE TOTAL	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	BENEFICIO DE LA EXONERACION DEL IGV (27037)
		S/.	100 PUNTOS		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1	CONSORCIO LAGO AVISPA	952,908.82	100	100	SI	SI



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

Cuadro N° 06

Bonificación – Puntaje total

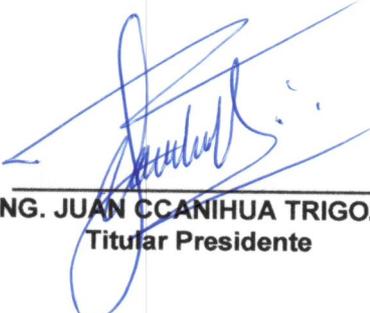
N°	POSTOR	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	RESULTADO DE CALIFICACION
			CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO			
			CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO			
1	CONSORCIO LAGO AVISPA	100.00	SI	NO	105.00	1° LUGAR	SI CALIFICA

CUARTO.-

Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes y la documentación obrante en el expediente, se procede a otorgar la Buena Pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2023-CS-MPR – PRIMERA CONVOCATORIA** al postor **CONSORCIO LAGO AVISPA**, por el monto de **S/ 952,908.82 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO CON 82/100 SOLES)**, exonerado el IGV; obteniendo un puntaje final de 105.00 puntos.

Estando a los actos descritos, se procederá a realizar la publicación de la Buena Pro y demás actos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE para conocimiento público y fines administrativos correspondientes.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, procediendo a firmar al pie del presente en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.



ING. JUAN CCANIHUA TRIGOZO
Titular Presidente



ING. RUBEN MAFALDO MORI
Titular Miembro 1



LIC. ADM. CARLOS GABRIEL SALAZAR KANAFFO
Titular Miembro 2